



El emprendimiento es de todos

Minhacienda

Código:

Apo.4.1.4Fr002

Fecha

19/11/2012

Versión

5

Apo.414 Fr.002 Cumplido para Pago

PARA: SUBDIRECCION FINANCIERA Y GRUPO DE CONTRATO RADICADO No.: CP -

CONS. 10

DATOS GENERALES DEL CONTRATO

CONTRATO, ORDEN O CONVENIO No.

3

027

2021

BIT O DOCUMENTO IDENTIFICACION CONTRATISTA

1015473935



Radicado: 2-2021-061551

Bogotá D.C., 19 de noviembre de 2021 17:08

OBJETO DEL CONTRATO, ORDEN O CONVENIO

APOYAR A LA DIRECCIÓN GENERAL DEL PRESUPUESTO PÚBLICO NACIONAL - DGPPN EN LAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON ASPECTOS PRESUPUESTALES Y DE GASTO PÚBLICO, QUE IMPACTEN LAS POLÍTICAS TRANSVERSALES QUE SE DEFINAN RESPECTO A LA POBLACIÓN VÍCTIMA Y LO CONTENIDO EN EL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2018-2022. ¿PACTO POR COLOMBIA, PACTO POR LA EQUIDAD¿.

No. Compromisos

33521

FECHA DE SUSCRIPCION DEL CONTRATO, ORDEN O CONVENIO

21/01/2021

NOMBRE CONTRATISTA

DIANA CAROLINA CAMARGO CASTELBLANCO

VALOR DEL CONTRATO

37,464,533.00

VR DEL CONTRATO MAS ADICIONES

37,464,533.00

VALOR ADICIONES

.00

TOPE MINIMO DE SEGURIDAD SOCIAL

FECHA ACTA DE INICIO:

26/01/2021

I.B.C.

1,318,400

SALUD

164,800

FECHA DE FINAL

31/12/2021

PENSION

210,900

A.R.L.

6,900

VALOR PAGADO: 26,917,333.00

VALOR PENDIENTE POR EJECUTAR: 10,547,200.00

% EJECUCIÓN: 72

DATOS ESPECIFICOS DEL PAGO

No.	Tipo de Pago	No.	Condicion del Pago	Aclaracion del Pago	Valor de Pago	Iva Aplicado	Valor IVA	Valor Amortizacion Anticipada	Total Pago
1	INFORME NO.	10	PERIODO	INFORME DE ACTIVIDADES MES DE OCTUBRE DE 2021	3,296,000.00	0%	.00		3,296,000.00
TOTALES					3,296,000.00		.00		
TOTAL A PAGAR									3,296,000.00

PERIODO PAGADO - APORTES SEGURIDAD SOCIAL OCTUBRE DEL AÑO 2021

PLANILLA No.

53767899

Anexos y No. de Folios

Factura		Cuenta de Cobro		Declaracion juramentada Seguridad Social	1
Otros anexos o Folios	4	Entrada a Almacen		Constancias de pago de la seguridad social	2
INFORME DE ACTIVIDADES MES DE OCTUBRE DE 2021				Total de Folios Anexos	7

En calidad de Supervisor/Interventor del contrato enunciado, certifico que he verificado el cumplimiento a satisfaccion de las obligaciones que emanan del contrato, la acreditacion del pago de obligaciones con el sistema de seguridad social integral y las cifras y valores correspondientes al periodo certificado para el reconocimiento del pago que por este instrumento se acredita

Se firma a los 18 dias del mes de Noviembre del año 2021

SUPERVISORES Y/O INTERVENTORES

FIRMA:

NOMBRE: LILIANA MARIA RODRIGUEZ CASAS

CARGO: SUBDIRECTORA

CEDULA: 52708783

Fecha creación Cumplido 18-11-2021

Firmado digitalmente por: LILIANA MARIA RODRIGUEZ CASAS

Firmado digitalmente por: LILIANA MARIA RODRIGUEZ CASAS

EN CASO DE HABER MAS SUPERVISORES Y/O INTERVENTORES, DEBEN FIRMAR EN LA SIGUIENTE HOJA

Subdirector Técnico (E)

Subdirector Técnico (E)

 El emprendimiento es de todos Minhacienda	Informe de Ejecución y Supervisión de Contrato	Código:	Apo.4.1.Fr.16
		Fecha:	22-03-2019
		Versión:	3
		Página:	1 de 4

CONTENIDO DEL INFORME

1.	Condiciones del Contrato.....	1
2.	Objeto del Contrato.....	1
3.	Obligaciones del Contrato, Actividades Ejecutadas y Productos Entregados.....	1

1. CONDICIONES DEL CONTRATO

Número de Contrato: 3.027-2021
 Nombre del Contratista: **Diana Carolina Camargo Castelblanco**
 Periodo informe: 1 al 31 de octubre de 2021
 Supervisor: Liliana María Rodríguez Casas
 Área perteneciente: Dirección General de Presupuesto Público Nacional

2. OBJETO DEL CONTRATO

Apoyar a la Dirección General del Presupuesto Público Nacional - DGPPN - en las actividades relacionadas con aspectos presupuestales y de gasto público, que impacten las políticas transversales que se definan respecto a la población víctima y lo contenido en el Plan Nacional de Desarrollo 2018-2022. "Pacto por Colombia, Pacto por la Equidad".

3. OBLIGACIONES DEL CONTRATO, ACTIVIDADES EJECUTADAS Y PRODUCTOS ENTREGADOS

Las obligaciones adquiridas son las siguientes:

<p>1. Apoyar en la elaboración del informe anual del presupuesto de víctimas en las condiciones definidas en la orden quinta del auto 219 de 2011.</p> <p>Avance: Esta actividad se cumplió en los meses de enero y febrero. En ese periodo participé en la consolidación de cifras en la base estandarizada dispuesta para el informe de la orden quinta del auto 219 de 2011 que fue radicado el pasado 26 de febrero de 2021 en el buzón electrónico dispuesto por la Corte Constitucional. El documento soporte se encuentra en las rutas: C:\OneDrive - Ministerio de Hacienda\MinHacienda-Presupuesto\Víctimas\Base estandarizada\2021\Cálculo SGP..1.1.1.1.1.\OneDrive - Ministerio de Hacienda\MinHacienda-Presupuesto\Víctimas\Base estandarizada\2021\INFORME DE ORDEN QUINTA</p>
<p>2. Apoyar en la elaboración del presupuesto de víctimas para la vigencia 2022.</p> <p>Avance: Apoyo en la actualización de las cifras de la ejecución de recursos para la atención y reparación integral de la población víctima. Se cuenta con los gastos de funcionamiento hasta el año 2021 que las entidades del orden nacional tienen competencia en la atención y reparación de la población víctima y que registraron en el SIPV. Esta información sirve de base para el anteproyecto y el proceso presupuestal que se inicia en el año 2021 para la presentación del presupuesto de la vigencia 2022. Es así como, con estas cifras se proyectaron los recursos de funcionamiento que las entidades destinarán para la atención y reparación integral a las víctimas del conflicto armado para el 2022.</p> <p>A su vez, se apoyó en la construcción del capítulo de la Ley de presupuesto para la vigencia 2022, esto es, mediante la actualización de cifras y tablas.</p>

 El emprendimiento es de todos Minhacienda	Informe de Ejecución y Supervisión de Contrato	Código:	Apo.4.1.Fr.16
		Fecha:	22-03-2019
		Versión:	3
		Página:	2 de 4

El documento soporte se encuentra en la ruta: <..\\..\\..\\..\\OneDrive - Ministerio de Hacienda\\MinHacienda-Presupuesto\\Víctimas\\Base estandarizada\\2021\\Mensaje presidencial 2022>

3. Apoyar en la elaboración de la regionalización del presupuesto para la atención a víctimas de la vigencia 2021.

Avance: Con la actualización del SGP Educación en la Base Estandarizada se tuvo en cuenta la regionalización de la población víctima, ya que estos cálculos se obtuvieron con valores promedio de los costes de menores de edad dentro del sistema educativo público teniendo en cuenta sus lugares de residencia. A su vez, se actualizó la información de recursos del PGN en el Régimen Subsidiado en salud que toma la población víctima en el RUV, la proporción de población en régimen subsidiado y contributivo y la UPC de conformidad con lo dispuesto por el Ministerio de Salud. El documento soporte se encuentra en la ruta: <..\\..\\..\\..\\OneDrive - Ministerio de Hacienda\\MinHacienda-Presupuesto\\Víctimas\\Base estandarizada\\2021\\Cálculo SGP>

4. Apoyar en las actividades de focalización del presupuesto de funcionamiento e inversión para la atención a víctimas para las vigencias 2019, 2020 y 2021.

Avance: Con la actualización de la Base Estandarizada con corte a septiembre 2021 se apoyó en la tarea de focalización del presupuesto de los gastos de funcionamiento e inversión para la población víctima en la vigencia 2020 y 2021. Para lo anterior se realizó una revisión de los recursos reportados y se solicitó en los casos identificados aclaraciones. El documento soporte se puede encontrar en: <..\\..\\..\\..\\OneDrive - Ministerio de Hacienda\\MinHacienda-Presupuesto\\Víctimas\\Base estandarizada\\2021\\SEPTIEMBRE>

5. Apoyar en la elaboración y consolidación de los informes de 2020, relacionados con la ejecución presupuestal de las vigencias 2019 y 2020, por entidad, del Sistema Nacional de Atención y Reparación Integral a Víctimas

Avance: Se cuenta con la información actualizada de la programación y ejecución de recursos del Presupuesto General de la Nación que se destinan para la atención y reparación integral de las víctimas del conflicto hasta el mes de septiembre de 2021 de las entidades del SNARIV. Dicha información sirve como insumo para la elaboración de informes y respuestas a solicitudes.

Con la información actualizada se presentaron cifras sobre ejecución de recursos en asistencia, atención y reparación a víctimas en la rendición de cuentas del Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

6. Apoyar la revisión y seguimiento de la ejecución del presupuesto de las entidades que fueron creadas para la implementación de la Ley 1448 de 2011.

Avance: El apoyo a la revisión y seguimiento de ejecución del presupuesto de las entidades que fueron creadas para la implementación de la Ley 1448 de 2011 se llevó a cabo con la actualización de la ejecución de los recursos de inversión y funcionamiento destinados a la atención de la población víctima y desplazada así como la actualización de la ejecución de los recursos del Sistema General de Participaciones Educación y los recursos que del PGN se destinan a la financiación del Régimen Subsidiado en Salud.

El documento soporte se puede encontrar en: <..\\..\\..\\..\\OneDrive - Ministerio de Hacienda\\MinHacienda-Presupuesto\\Víctimas\\Base estandarizada\\2021\\SEPTIEMBRE>

7. Apoyar en la redacción y entrega de informes para dar respuesta oficial en concordancia con las competencias asignadas a esta cartera.

Avance: Con la información actualizada de la programación y ejecución de recursos del Presupuesto General de la Nación que se destinan para la atención y reparación integral de las víctimas del conflicto hasta el mes de agosto de 2021 de las entidades del SNARIV, se ha dado respuesta a las diferentes solicitudes que llegan sobre el tema de víctimas.

 El emprendimiento es de todos Minhacienda	Informe de Ejecución y Supervisión de Contrato	Código:	Apo.4.1.Fr.16
		Fecha:	22-03-2019
		Versión:	3
		Página:	3 de 4

8. Apoyar, cuando se requiera, en la consolidación y seguimiento de información presupuestal de la población víctima que se encuentre inmersa dentro de la población indígena, afrocolombiana, negra, raizal, palenquera, Rrom.

Avance: Apoyo en el seguimiento del reporte de información presupuestal de equidad de la mujer y de la población indígena, afrocolombiana, negra, raizal, palenquera, Rrom en el aplicativo TRAZA, se remitieron correos electrónicos y se realizaron llamadas a entidades que no habían realizado el reporte del tercer trimestre 2021 o que requería explicación al reporte realizado. Una vez registrada la información presupuestal en el aplicativo TRAZA por parte de las entidades, se organizó y consolidó la información en la base estandarizada. Realicé la proyección de recursos de SGP educación y PGN destinados al Régimen Subsidiado para víctimas del conflicto armado que son de acuerdo con el RUV población indígena. Los documentos soporte se encuentran en las rutas: [..\..\..\..\OneDrive - Ministerio de Hacienda\MinHacienda-Presupuesto\Trazadores\Trazador Paz\Base estandarizada\2021\III Trimestre\Base estandarizada Paz \(Tercer trimestre 2021\).xlsx](..\..\..\..\OneDrive - Ministerio de Hacienda\MinHacienda-Presupuesto\Trazadores\Trazador Paz\Base estandarizada\2021\III Trimestre\Base estandarizada Paz (Tercer trimestre 2021).xlsx)

<..\..\..\..\OneDrive - Ministerio de Hacienda\MinHacienda-Presupuesto\Trazadores\Trazador Mujer\Base estandarizada\2021\III Trimestre\Base estandarizada Mujer III Trimestre 2021.xlsx>

<..\..\..\..\OneDrive - Ministerio de Hacienda\MinHacienda-Presupuesto\Trazadores\Trazador Étnicos\Base estandarizada\2021\III Trimestre>

9. Apoyar en la elaboración de la solicitud y consolidación de información de los trazadores de que trata la Ley del Plan Nacional de Desarrollo 2018-2022.

Avance: Apoyo en el seguimiento del reporte de información presupuestal de trazadores Construcción de Paz y de Equidad para la mujer en el aplicativo TRAZA, se remitieron correos electrónicos y se realizaron llamadas a entidades que no habían realizado el reporte del tercer trimestre 2021. Una vez registrada la información presupuestal en el aplicativo por parte de las entidades, se organizó y consolidó los gastos de funcionamiento y los recursos de inversión en la base estandarizada. El documento soporte se encuentra en las rutas: <..\..\..\..\OneDrive - Ministerio de Hacienda\MinHacienda-Presupuesto\Trazadores>

10. Apoyar en la elaboración y presentación del Anexo de Construcción de Paz y de Equidad para la mujer.

Avance: Se actualizaron las cifras de la ejecución de recursos de los trazadores Construcción de paz y de equidad de la mujer para la proyección de recursos de funcionamiento que las entidades destinarán para la atención de estos trazadores. El documento soporte se encuentra en el enlace: <..\..\..\..\OneDrive - Ministerio de Hacienda\MinHacienda-Presupuesto\Trazadores>

A su vez, se actualizó la información referente a las modificaciones del Congreso a los recursos de funcionamiento e inversión para los trazadores de Paz y Mujer (Carta 1 y Carta 2). El documento soporte se encuentra en el enlace: <..\..\..\..\OneDrive - Ministerio de Hacienda\MinHacienda-Presupuesto\Trazadores\Trazador Paz\Documentos-Infomes-Otros\2021\Anexo Paz 2022\Anexo modificaciones al Congreso>

<..\..\..\..\OneDrive - Ministerio de Hacienda\MinHacienda-Presupuesto\Trazadores\Trazador Mujer\Documentos-Infomes-Otros\2021\Anexo Mujer 2022\Anexo modificaciones al Congreso>

<..\..\..\..\OneDrive - Ministerio de Hacienda\MinHacienda-Presupuesto\Trazadores\Trazador Étnicos\Documentos-Infomes-Otros\2021\Proyección 2022\Anexo modificaciones congreso Carta 1>

11. Apoyar en la revisión de la información presupuestal requerida para realizar los informes referentes a las políticas de Construcción de Paz, para la Equidad de la Mujer atención de la Población Indígena, Negra Raizal y Palenquera y Rrom

Avance: Se cuenta con la información actualizada de la programación y ejecución de recursos del Presupuesto

 El emprendimiento es de todos Minhacienda	Informe de Ejecución y Supervisión de Contrato	Código:	Apo.4.1.Fr.16
		Fecha:	22-03-2019
		Versión:	3
		Página:	4 de 4

General de la Nación que se destinan para las políticas de Construcción de Paz, para la Equidad de la Mujer atención de la Población Indígena, Negra Raizal y Palenquera y Rrom hasta el mes de septiembre de 2021 y las proyecciones de 2022. Dicha información sirvió como insumo para la elaboración de las respuestas dadas a peticiones del Congreso de la República sobre el trazador de equidad para la mujer, así como requerimientos de la Corte Constitucional sobre el trazador de construcción de paz, específicamente sobre los recursos destinados al punto 4 de solución al problema de drogas del acuerdo final de paz y diferentes solicitudes sobre recursos para población indígena, comunidades NARP o Rrom.

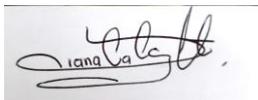
Por otra parte, con la información consolidada de los trazadores presupuestales se preparó la rendición de cuentas del Ministerio de Hacienda y Crédito Público sobre este tema.

12. Presentar al supervisor del contrato informes mensuales de seguimiento y ejecución que contemple la descripción de las actividades realizadas en desarrollo de este.

Avance: Con el presente informe se da cumplimiento a esta actividad.

13. Para el último mes de ejecución del contrato, entregará un informe final en el que se detallen las conclusiones sobre las actividades realizadas.

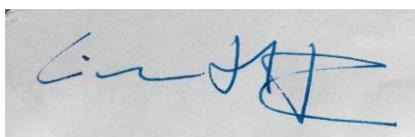
Avance: Es el décimo mes de contrato, por lo que no aplica esta actividad.



FIRMA CONTRATISTA

En mi calidad de supervisor del contrato me permito avalar el contenido del informe y el avance en la ejecución del mismo de acuerdo a lo descrito.

El contrato no presenta a la fecha dificultades en su ejecución, ni situaciones exógenas que afecten el normal desarrollo del mismo.



FIRMA SUPERVISOR